



ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES IES Distrito Marítimo

Avda. Baleares, 62 – 46023 - Valencia

Acta Asamblea General Ordinaria del AMPA IES DistricteMaritim

Miércoles 14 de junio de 2017

Comienza la reunión a las 18:05 hs. con la asistencia de 11 personas, aunque durante la realización de la misma se incorpora más gente llegando a unos 14 en total.

Orden del día:

- 1 Lectura y aprobación, si corresponde, del acta anterior
- 2 Actividades del curso 2016-2017
- 3 Informe económico
- 4 Importe cuota social
- 5 Renovación cargos: Secretario
- 6 Ruegos y preguntas

1.- Aprobación del Acta anterior

Se procede a la lectura del Acta anterior de la Asociación y se aprueba por unanimidad.

2.- Actividades del curso

Bernardo (Presidente) lee el informe de las actividades realizadas. Entre todos se comentan y se solventan algunas dudas e inquietudes de los presentes.

3.- Informe económico

Se lee el informe de Elena (Tesorera) sobre los gastos realizados y el saldo actual en la cuenta, a saber y siendo todos los números en euros

:

Ingresos

Cuotas sociales	5.700
-----------------	-------

Gastos

Federación AMPAS	215
Gratificación conserjes	300
Premios Semana Cultural	2.000
Curso Manipulador Alimentos	639
Graduación Grados	557,99
Graduación Bachiller	1.750

Saldo a 12 de junio

11.277,90

4.- Importe cuota social

Se propone subir el importe de la cuota social a 20 euros. Este nuevo importe queda aprobado por votación, obteniendo una amplia mayoría de 10 votos a favor y 1 en contra..

5.- Renovación de cargos

El Secretario explica que por sus obligaciones laborales no puede cumplir correctamente con su tarea y prefiere que alguien lo reemplace. No hay voluntarios.

6.- Ruegos y preguntas

Xarxa llibres: se hablan varias dudas. Un padre plantea que aparentemente para los que piden por primera vez su participación se les exige entregar un lote de libros, lo cual no se exigió a nadie el año pasado y no parece lógico. Quedamos en averiguar. (*)

Algunas personas se ofrecen a participar en las actividades del AMPA y se los sumará a los miembros activos de la Junta.

Se levanta la sesión siendo las 19:10 hs.

El Secretario

(*) El día 15 de junio el Secretario consulta en el Instituto y le confirman la regla de tener que entregar los libros del curso anterior.